



AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS

BASES VI CERTAMEN DE “FLORES” 2026 DE AEDA

La Agrupación Española de Acuarelistas invita a sus socios a participar en el **VI Certamen presencial de “Flores” de AEDA** que tendrá lugar del **24 de abril al 6 de mayo** en la Sala “Esteve Botey” de la sede de nuestra asociación.

1.- Disposiciones generales

- a. En el certamen pueden participar todos los socios de AEDA que estén al corriente en el pago de sus cuotas.
- b. Se constituirá como jurado un equipo formado por miembros de la Junta Directiva, profesores de AEDA y, sí procede, de socios de AEDA, al objeto de seleccionar las obras, otorgar los premios y de velar por el cumplimiento de las bases.
- c. El certamen se realizará en una sala única sin distinción de nivel de maestría de los participantes.

2.- Temática

- a. La temática de las obras presentadas deberá ser necesariamente sobre las “FLORES”.
- b. Cada socio podrá presentar hasta dos obras que vendrán **debidamente enmarcadas**.

3.- Premios

- a.- **1er. Premio** dotado con 150 €, en material de bellas artes, diploma e incorporación a la Galería Premium de AEDA.
- b.- **2do. Premio** dotado con 100 €, en material de bellas artes, diploma e incorporación a la Galería Premium de AEDA.
- c.- **3er. Premio** dotado con 50 € en material de bellas artes y diploma.
- c.- **5 Menciones de Honor** dotadas con diploma.



4.- Requisitos

La participación exige cumplir los siguientes requisitos:

- a. Como se indica más arriba, podrán presentarse hasta dos obras por participante, pero los autores solo podrán optar a uno de los premios o menciones de honor. En ningún caso las obras deberán venir firmadas, no obstante, aquellas que no cumplan esta exigencia podrán ser expuestas, pero no optarán a los premios.
- b. Solo será aceptada la técnica de la acuarela. Las obras vendrán en papel de al menos 300 gr/m² y de composición mayormente en algodón o calidad similar o superior.
- c. El tamaño mínimo de la mancha es de 23x33cm (en horizontal) o 33x23 (en vertical).
- d. Los participantes se comprometen a que las obras presentadas **sean originales del autor**, no copias, y a que, igualmente, no hayan sido expuestas en otros certámenes o exposiciones.
- e. Se establece una cuota general de participación de **20 €** por acuarela presentada.
- f. Los participantes enviarán las fotografías de las obras mediante formulario a través del **ACCESO ONLINE**: <https://aeda.makingproject.es/certamen.php?id=933>. **Una acuarela por formulario**, antes de las 20:00 horas del **martes 14 de abril de 2026**, y de hacer el ingreso en la cuenta corriente de AEDA: **ES74 0182 0945 3402 0172 4194**, TPV on-line, o pago en secretaría.
- g. Las fotografías deberán ser necesariamente en formato **JPG** y con un peso mínimo **1MB** y deberán ser exclusivamente de la mancha de la acuarela sin que se vea marco o paspartú añadido, y estar correctamente realizadas (buena calidad de enfoque, luz y color), para que reflejen lo más fielmente posible a la obra original.
- h. Cada fotografía estará etiquetada con los siguientes campos, separados por guiones bajos: **AUTOR (nombre y dos apellidos en mayúsculas) _ Título obra (en minúsculas) _ dimensiones de la mancha en cm (siempre en la dirección vertical horizontal) _ precio (opcional)**

Ejemplo: **CARMEN PAZ VERA_Jazmines_35x50 cm_200 €**



AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS

- i. Sin esperar confirmación de selección de las obras presentadas, se procederá a llevarlas enmarcadas antes del día 16 de abril.

5.- Venta de las obras:

Se autoriza la venta de las obras y cuya gestión será de actuación directa del participante

6.- Exposición de las acuarelas

Todas las obras seleccionadas serán expuestas hasta completar el aforo en la sala "Esteve Botey" del 24 de abril al 6 de mayo de 2026.

8.- Inauguración y entrega de premios

Previsto para el 24 de abril a las 19:30 h en que se realizará un video del Acto

9.- Consideraciones finales

Cualquier discrepancia o punto no indicado en las presentes bases será resuelto según el criterio del jurado y, en su caso, por la Junta Directiva de AEDA. El hecho de participar presupone la total aceptación de lo indicado en estas bases.

Madrid, 23 de marzo de 2026

La Junta Directiva de AEDA